



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00934415- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 853/2024 del H. Consejo Superior, de fecha 23 de julio de 2024, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Análisis Institucional de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación (orden #67); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Superior N° 853/2024 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

Que se ha inscripto como única aspirante: Martino, Andrea Graciela (orden #76);

Que con fecha 19 de noviembre de 2025, se constituye el Jurado, sin contar con la presencia del representante observador por los estudiantes; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según dan cuenta las Actas I y II respectivamente (orden #84);

Que acto seguido, el jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a la aspirante presentada, Acta III (orden #84). Por último, el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Martino, Andrea Graciela; aconsejando, en consecuencia, la designación de la Dra. Andrea Graciela Martino, en el cargo concursado, Acta IV (orden #84);

Que a orden #84 se ha notificado a la aspirante del Dictamen del Jurado;

Que se ha tenido en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución N° 330/05 del H. Consejo Directivo, modificada por Resolución 118/06;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 15 de diciembre de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen del Jurado designado por Resolución del H. Consejo Superior N° 853/2024, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Análisis Institucional de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR, en consecuencia, al Honorable Consejo Superior, la designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición, de la Doctora Andrea Graciela MARTINO, legajo 80894, en el cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102) en la cátedra "Análisis Institucional de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación, por el término reglamentario vigente de siete (7) años.

ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

KS